



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

166/2020

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Ejecutivo municipal que proceda a realizar los trabajos necesarios para desobstruir los desagües pluviales ubicados en la calle Antonio Berni del barrio Altos de Oshovia, frente a las Parcelas 28 y 60, a fin de que cese la acumulación de agua en la zona.

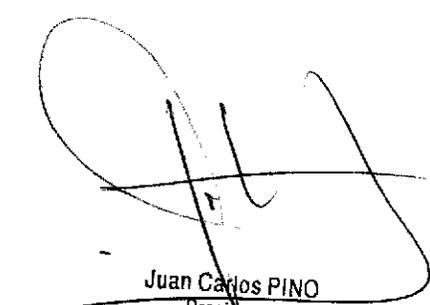
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 37 /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/03/2020.-

co


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia